

**POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE, I+D+i,
LABORATORIO DE ENSAYO Y PANEL DE CATA**

CITOLIVA, como Centro Tecnológico referente en innovación y desarrollo tecnológico, identifica y aporta las claves necesarias para fomentar la economía mediante la promoción y el estímulo de la mejora de la competitividad de las empresas, por la vía del desarrollo tecnológico, la calidad y la innovación, así como la transferencia de los resultados de la I+D+i generada al sector del aceite de oliva y del olivar. Todo ello, avalado por su sistema de gestión integral según las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001, UNE 166002 y UNE-EN-ISO/IEC 17025.

La presente política de Calidad, Medioambiente, I+D+i y Laboratorio de ensayo tiene como alcance:

- Diseño, gestión, ejecución de proyectos I+D+i para el sector del olivar y del aceite.
- Servicios de posicionamiento de marca y transferencia de conocimientos tecnológicos.
- Cooking lab "ensayos de fritura."
- Ensayos físico-químicos y sensoriales en aceites.

Desde CITOLIVA, se mantiene una mejora continua de nuestro sistema integrado de gestión para alcanzar un servicio basado en la excelencia en el trabajo, para ofrecer la mejor calidad a sus clientes y cumplir con aquellos requisitos que sean de aplicación en nuestra actividad.

Por todo ello, la Dirección establece la siguiente Política de Gestión Integrada, basada en los siguientes compromisos:

- **Posicionarnos como Referente en Innovación y Desarrollo Tecnológico** para el sector oleícola a nivel nacional e internacional y desarrollar una función de "coordinación" de todos los agentes implicados.
- **Incrementar y consolidar la I+D+i** en un sector tradicional como es el Olivar y el Aceite de Oliva.
- **Cumplir con los requisitos legales** que son de aplicación y otros compromisos que el centro suscriba.
- **Reducir el consumo innecesario y prevenir la contaminación** que pueda ocasionar nuestras actividades.
- **Fomentar la Investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación** en el sector del olivar y del aceite
- **Como laboratorio de ensayo:** 1) La dirección del Laboratorio tiene como objetivo mantener y mejorar la calidad de los ensayos realizados en el Laboratorio y por ello establece como prioridad irrenunciable, trabajar de conformidad con las disposiciones de la norma internacional ISO/IEC 17025, mejorando continuamente la eficacia de su sistema de gestión. 2) Conseguir la satisfacción del cliente para mantener y mejorar la relación con el mismo. 3) Asegurar unas buenas prácticas profesionales y que los servicios prestados sean seguros, fiables y cumplan con las normas, internacionalmente adoptadas. 4) Proporcionar la formación del personal del laboratorio, garantizando que todos los miembros del mismo conocen y aplican los procedimientos descritos en el Sistema de Calidad con información actualizada y permanente.

La presente Política será comunicada a nuestro personal, clientes, proveedores y partes interesadas y se mantendrá como reto permanente el compromiso de mejora continua para la obtención de la satisfacción de nuestros clientes y asociados.

En Mengibar, a 28 de MAYO 2018

Fdo. **Carmen Cristina de Toro Návero**
Dirección General